



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EFFECTOS DEL TRATAMIENTO CONTABLE DEL PARQUE  
AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL CANTON "SANTA ROSA",  
PERIODO 2017

BECERRA GRANDA ROBERT YAZMANTI  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2019



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EFFECTOS DEL TRATAMIENTO CONTABLE DEL PARQUE  
AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL CANTON "SANTA  
ROSA", PERIODO 2017

BECERRA GRANDA ROBERT YAZMANTI  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2019



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO TITULACIÓN  
ANÁLISIS DE CASOS

EFFECTOS DEL TRATAMIENTO CONTABLE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL  
GAD MUNICIPAL CANTON "SANTA ROSA", PERIODO 2017

BECERRA GRANDA ROBERT YAZMANTI  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

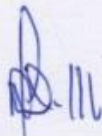
GUTIERREZ JARAMILLO NESTOR DANIEL

MACHALA, 14 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA  
2019

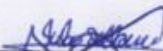
**Nota de aceptación:**

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado EFECTOS DEL TRATAMIENTO CONTABLE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL CANTON "SANTA ROSA", PERIODO 2017, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



---

GUTIERREZ JARAMILLO NESTOR DANIEL  
0702917311  
TUTOR - ESPECIALISTA 1



---

ORELLANA ULLOA MILCA NAARA  
0702510371  
ESPECIALISTA 2



---

SOTO GONZALEZ CARLOS OMAR  
0703463117  
ESPECIALISTA 3

Machala, 14 de febrero de 2019

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** BECERRA GRANDA ROBERT YAZMANTI\_PT-011018.pdf  
(D47472777)

**Submitted:** 2/1/2019 2:49:00 AM

**Submitted By:** titulacion\_sv1@utmachala.edu.ec

**Significance:** 8 %

### Sources included in the report:

Dominguez\_Jenniffer\_Final\_y\_Mosquera\_Daniela\_Final.docx (D35690939)

Dominguez\_Jenniffer\_avance\_y\_Mosquera\_Daniela\_avance.docx (D33692028)

ERIKA RATTY.docx (D40300350)

TESIS CLAUDIA PEÑA ANALISIS DEL IMPACTO DE LAS NICSP A LA EMOV EP 2012.docx  
(D11423587)

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/8722>

[http://www.pgrweb.go.cr/Scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=66017&strTipM=FN](http://www.pgrweb.go.cr/Scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=66017&strTipM=FN)

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545894008>

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-81462014000200001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-81462014000200001)

<https://www.econstor.eu/bitstream/10419/130800/1/798221275.pdf>

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/view/14693>

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552015000200003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000200003)

<http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v29n53/0120-3592-cadm-29-53-00049.pdf>

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281630133003>

<http://www.journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/13>

<http://dx.doi.org/10.4304/risti.e1.1-15>

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21252448011>

<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/9113/1/PIURAB027-2018.pdf>

<https://www.redalyc.org/pdf/141/14132408018.pdf>

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34231070009>

<https://doi.org/10.18800/contabilidad.201702.004>

<http://www.redalyc.org/html/257/25743363006/>

<http://www.eumed.net/rev/oidles/17/gestion-publica.pdf>

### Instances where selected sources appear:

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, BECERRA GRANDA ROBERT YAZMANTI, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado EFECTOS DEL TRATAMIENTO CONTABLE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL CANTON "SANTA ROSA", PERIODO 2017, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 14 de febrero de 2019



BECERRA GRANDA ROBERT YAZMANTI  
0704705375

## RESUMEN

Las entidades públicas o el sector público, están sometidas a las disposiciones establecidas por el estado, cuya finalidad es el controlar, mantener, preservar y dar buen uso a los bienes con los que disponga cada entidad pública, según sus necesidades a satisfacer de la sociedad.

El objetivo del presente trabajo de investigación es “Analizar los efectos contables mediante la ejecución de normativas contables del sector público, que se aplican para controlar el parque automotor del Gad Municipal de Santa Rosa, periodo 2017; sus objetivos específicos que contribuyen al logro del objetivo general: a) identificar las cuentas contables aplicadas a los vehículos del Gad Municipal de Santa Rosa correspondiente al periodo 2017; b) Analizar los estados financieros en base a la normativa contable del sector público en el GAD Municipal de Santa Rosa al periodo 2017; c) Verificar la aplicación de las normas contables para los rubros que corresponden al parque automotor del GAD de Santa Rosa.

Para alcanzar los objetivos propuestos, el trabajo de investigación se compone de cuatro capítulos.

El capítulo I, trata sobre las generalidades del objeto de estudio; la investigación desarrollada es realizada en el GAD Municipal del Cantón Santa Rosa; entidad del estado que mediante la administración de recursos propios (cobros de predios e impuestos) como también los destinados por partidas presupuestarias (presupuesto del estado); estos recursos como son del estado los debe administrar con la finalidad de satisfacer las necesidades de las 14 parroquias con las que cuenta el Cantón Santa Rosa, los bienes adquiridos para ser utilizados para el cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo a sus competencias, las deben controlar mediante normativas contables que el gobierno estipule necesario para su control.

El capítulo II, trata sobre la fundamentación teórico-epistemológico del objeto de estudio; trata en este apartado sobre cuando fue creada la Municipalidad del Cantón Santa Rosa, cómo está integrada, las competencias que posee como entidad del estado como aspectos legales del mismo. Como el tema de estudio trata sobre el manejo contable de los activos fijos de manera específicas el parque automotor que posee el GAD Municipal del Cantón Santa Rosa, si la entidad aplica dichas normas contables para el control de sus activos fijos, considerados en el Catálogo de Cuentas Contables como parte de la Propiedad, Planta y Equipos; normativas que son emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, además de

aportes de investigaciones realizadas por diferentes autores sobre este tema considerado como importante para las empresas.

En el tercer Capítulo se desarrolla el proceso metodológico, el método descriptivo acompañado de investigaciones bibliográficas, ayudaron a identificar cómo se encuentran registrados los bienes en sus cuentas contables y compararlas con lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental del Sector Público como también lo estipulado en el catálogo de cuentas para realizar los registros contables de los bienes (vehículos) establecidos en la NCGSP. Con el apoyo de fichas de observación y la entrevista, se pudo identificar en la tabla de depreciación acumulada que aún hay activos registrados estando perdidos y otros que están obsoletos y que planeaban dar de baja.

El Capítulo IV, hace referencia a los resultados que arroja la investigación, es que las entidades del sector público deben regirse a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental del Sector Público y el catálogo de Cuentas para realizar sus registros contables; las existencias en libros o tablas deben reflejar los valores con los cuales fueron registrados los bienes y en el caso de la existencia de activos que hayan cumplido su ciclo contable o que de una u otra manera sea por obsolescencia y daño considerable del bien, sea dado de baja tanto en libros como en la tabla de depreciación, considerando que se debe dejar constancia que dicho bien ya no esté formando parte de sus activos; cuyo medio de evidencia o constancia de la baja es mediante emisión de factura por venta sea como chatarra o como se estipule en dicha venta o también mediante un notario donde se testifique que dicho bien se está dando de baja y que no será tomado en cuenta dentro de sus registros contables.

Como recomendación se propone que se emitan procedimientos para realizar los registros contables, debido a que dichos puesto son de remoción, quien asumiera el cargo revise dicha documentación de cómo se deben realizar dichos registros y en base a qué normativas se rige la entidad.

#### **PALABRAS CLAVES:**

Registro Contable, Norma de Contabilidad Gubernamental del Sector Público, Parque automotor, Depreciación Acumulada.



## **ABSTRACT**

Public entities or the public sector are subject to the provisions established by the state, whose purpose is to control, maintain, preserve and make good use of the assets available to each public entity, according to their needs to be met by society .

The objective of this research work is "Analyze the accounting effects through the execution of accounting regulations of the public sector, which are applied to control the automotive park of the Municipal Gad of Santa Rosa, period 2017; its specific objectives that contribute to the achievement of the general objective: a) to identify the accounting accounts applied to the vehicles of the Municipal Gad of Santa Rosa corresponding to the period 2017; b) Analyze the financial statements based on the accounting regulations of the public sector in the Municipal GAD of Santa Rosa for the period 2017; c) Verify the application of the accounting standards for the items that correspond to the GAD automotive fleet of Santa Rosa.

To achieve the proposed objectives, the research work consists of four chapters.

Chapter I deals with the generalities of the object of study; the research developed is carried out in the GAD Municipal del Cantón Santa Rosa; entity of the state that by means of the administration of own resources (collections of properties and taxes) as well as those destined by budget items (state budget); These resources, as they belong to the state, must be administered in order to satisfy the needs of the 14 parishes of the Santa Rosa Canton, the goods acquired to be used for the fulfillment of their responsibilities according to their competences, they must control them through accounting regulations that the government stipulates necessary for its control.

Chapter II deals with the theoretical-epistemological foundation of the object of study; It deals in this section about when the Municipality of the Santa Rosa Canton was created, how it is integrated, the competencies that it has as an entity of the state as legal aspects of it. As the subject of the study deals with the accounting management of fixed assets in a specific way, the automotive fleet owned by the GAD Municipal del Cantón Santa Rosa, if the entity applies these accounting rules for the control of its fixed assets, considered in the Catalog of Accounting Accounts as part of the Property, Plant and Equipment; regulations that are issued by the Ministry of Economy and Finance, in addition to research contributions made by different authors on this subject considered important for companies.

In the third Chapter the methodological process is developed, the descriptive method accompanied by bibliographic research, helped to identify how the assets are registered in

their accounting accounts and compare them with what is established in the Governmental Accounting Standard of the Public Sector as well as what is stipulated in the catalog of accounts to make the accounting records of the goods (vehicles) established in the NCGSP. With the support of observation sheets and the interview, it was possible to identify in the table of accumulated depreciation that there are still assets recorded as lost and others that are obsolete and that they planned to write off.

Chapter IV, makes reference to the results that the investigation throws, is that the entities of the public sector must be governed to the established thing in the Regulation of Government Accounting of the Public Sector and the catalog of Accounts to realize his accounting registers; the stock in books or tables must reflect the values with which the assets were registered and in the case of the existence of assets that have completed their accounting cycle or that in one way or another is due to obsolescence and considerable damage to the asset, be given low both in books and in the depreciation table, considering that it must be recorded that said asset is no longer part of its assets; whose means of evidence or proof of the loss is by issuance of invoice for sale either as scrap or as stipulated in such sale or also by a notary where it is testified that said good is being written off and that it will not be taken into account within of your accounting records.

As a recommendation, it is proposed that procedures be issued for the accounting records, since these positions are for removal, whoever assumed the position reviews said documentation on how those records should be made and on the basis of which regulations the entity is governed.

### **KEYWORKS**

Accounting Register, Governmental Accounting Standard of the Public Sector, Automotive Park, Accumulated Depreciation

## INDICE

<b>RESUMEN</b>	<b>4</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>8</b>
<b>1. Generalidades del Objeto de estudio</b>	<b>8</b>
<b>1.1. Definición y contextualización del objeto de estudio</b>	<b>8</b>
<b>1.1.1. Tema de Investigación</b>	<b>8</b>
<b>1.1.2. Objeto de Estudio</b>	<b>8</b>
<b>1.1.3. Contextualización</b>	<b>8</b>
<b>1.2. Hechos de Interés</b>	<b>12</b>
<b>1.2.1. Problemática de la Empresa</b>	<b>12</b>
<b>1.2.2. Justificación</b>	<b>13</b>
<b>1.3. Objetivos de la Investigación</b>	<b>14</b>
<b>1.3.1. Objetivo General</b>	<b>14</b>
<b>1.3.2. Objetivos Específicos</b>	<b>14</b>
<b>CAPITULO II</b>	
<b>2. Fundamentación Teórico-Epistemológico dl objeto de Estudio</b>	<b>15</b>
<b>2.1. Descripción del enfoque epistemológico de referencia</b>	<b>15</b>
<b>2.1.1. Antecedentes investigativos</b>	<b>15</b>
<b>2.1.2. Fundamentación Legal</b>	<b>15</b>
<b>2.1.2.1. Políticas de Contabilidad Gubernamental</b>	<b>17</b>
<b>2.2. Bases teóricas de la investigación</b>	<b>18</b>
<b>2.2.1. Fundamentación Teórica de la Investigación</b>	<b>18</b>
<b>2.2.1.1. Bien Público</b>	<b>18</b>
<b>2.2.1.2. Contabilidad</b>	<b>18</b>
<b>2.2.1.3. Contabilidad Gubernamental</b>	<b>18</b>
<b>2.2.1.4. Administración Financiera Gubernamental</b>	<b>19</b>
<b>2.2.1.5. Valor</b>	<b>19</b>
<b>2.2.1.6. Activos Fijos</b>	<b>19</b>
<b>2.2.1.7. Control Interno</b>	<b>20</b>
<b>2.2.1.8. Armonización Contable</b>	<b>20</b>
<b>2.2.1.9. Depreciación</b>	<b>20</b>
<b>2.2.1.10. Vida Útil</b>	<b>21</b>
<b>2.2.1.11. Revaluación de Activos</b>	<b>21</b>
<b>2.2.1.12. Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>22</b>
<b>2.2.1.13. Depreciación acumulada</b>	<b>23</b>

<b>CAPITULO III</b>	
<b>3. PROCESO METODOLÓGICO</b>	<b>24</b>
<b>3.1. Diseño o tradición de la investigación seleccionada</b>	<b>24</b>
<b>3.1.1. Modalidades básicas de la investigación</b>	<b>24</b>
<b>3.1.1.1. Investigación Bibliográfica</b>	<b>24</b>
<b>3.1.1.2. Investigación Cuantitativa</b>	<b>24</b>
<b>3.1.1.3. Investigación de Campo</b>	<b>25</b>
<b>3.1.2. Metodología de la Investigación</b>	<b>25</b>
<b>3.1.2.1. Método Descriptivo</b>	<b>25</b>
<b>3.1.2.2. Método Inductivo-Deductivo</b>	<b>26</b>
<b>3.1.2.3. Población</b>	<b>26</b>
<b>3.1.2.4 Alcance</b>	<b>26</b>
<b>3.1.2.5. Marco muestra</b>	<b>26</b>
<b>3.1.2.6. Técnica de Muestreo</b>	<b>26</b>
<b>3.1.3. Análisis de factibilidad de la investigación</b>	<b>27</b>
<b>3.2. Proceso de recolección de los datos de investigación</b>	<b>27</b>
<b>3.2.1. Plan de recolección de la información</b>	<b>27</b>
<b>3.2.2. Plan de procesamiento y análisis de la información</b>	<b>28</b>
<b>3.2.3. Sistema de Categorización en el análisis de los datos</b>	<b>29</b>
<b>3.2.3.1. Aplicación de Instrumentos</b>	<b>29</b>
<b>3.2.4. Registros contables</b>	<b>33</b>
<b>3.2.5. Depreciación</b>	<b>34</b>
<b>3.2.6. Disminución y Baja</b>	<b>35</b>
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>38</b>
<b>4.1. Descripción y argumentación teórica de los resultados</b>	<b>38</b>
<b>4.1.1. Análisis de los efectos contables en el GAD Municipal de Santa Rosa.</b>	<b>38</b>
<b>4.1.1.1. Depreciación</b>	<b>38</b>
<b>4.1.1.2. Análisis de la entrevista</b>	<b>40</b>
<b>4.1.1.3. Ficha de Observación</b>	<b>41</b>
<b>4.2. CONCLUSIONES</b>	<b>41</b>
<b>4.3. RECOMENDACIONES</b>	<b>42</b>
<b>4.4. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>43</b>

## CAPITULO I

### **1. Generalidades del Objeto de Estudio**

#### **1.1. Definición y contextualización del objeto de estudio**

##### **1.1.1 Tema de Investigación**

Efectos del Tratamiento Contable del Parque Automotor del GAD Municipal del Cantón “Santa Rosa”, período 2017.

##### **1.1.2 Objeto de Estudio**

Se puede definir al GAD Municipal del Cantón Santa Rosa como una entidad gubernamental, la misma que posee recursos propios y los otorgados por el estado mediante asignaciones presupuestarias; cuyos recursos son invertidos de acuerdo a sus competencias legales, estipuladas en la Constitución de la República del Ecuador.

Entre los recursos propios se los obtiene mediante el cobro de impuestos y las competencias dadas por el estado tales como: Tránsito, Bomberos y las empresas públicas creadas por el mismo GAD tales como aseo (EMASEP), agua potable y alcantarillado (EMAPA), centro de rehabilitación, faenamiento de animales para consumo masivo, mercados y la planta de asfalto; que representan todos los activos fijos que posee el GAD Municipal de Santa Rosa.

El GAD Municipal posee un parque automotor amplio tales como: equipo caminero, bus de transporte de personal, camionetas de transporte operativo y motos; vehículos empleados para el desarrollo y ejecución de sus competencias.

Los GAD’s municipales del Ecuador, cuentan de autonomía lo que significa que ninguna entidad del estado interferirá en sus gestiones, como el COOTAD lo señala en su artículo 6 que expresa: “ninguna función del estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los GAD’s, siempre y cuando la constitución y/o las leyes de la república lo estipule”(yala, Zaruma, & Barragán, 2017)

##### **1.1.3 Contextualización**

En la investigación realizada por (Orellana & Azúa, 2017) expresaron:

*La adopción de las IFRS en el mundo, ha provocado el desarrollo de múltiples investigaciones internacionales; se identifica en dichos estudios la relación de las*

*IFRS con diversos efectos como la valoración del patrimonio, determinación del resultado, valoración de los activos, valoración bursátil de las empresas, incluso la definición de la calidad de los gobiernos corporativos (p. 103).*

El surgimiento de la contabilidad está ligado al nacimiento de los sistemas bancarios en el mundo; por ejemplo el templo rojo de Uruk (mesopotamia) es considerado el primer edificio bancario del mundo (Escobar A, 2016, p. 161); Fernando Giménez Barrio canal, en su libro *La actividad económica en el Derecho Romano. Análisis Contable*; estudia la actividad económica de cada una y encuentra que la contabilidad no tenía mayor propósito más que el de detallar las entradas y las salidas en las transacciones económicas, sin medir los beneficios o las utilidades de éstas. (Giménez Barriocanal, 2003)

Hernández & Hernández (2014), expresan que Rafael Donoso:

*“Ser un autor clave del desarrollo de la Historia de la Contabilidad en España en la últimas décadas, dejando uno de los mayores legados escritos existentes en la materia, demostrando la relevancia de la contabilidad como fuente de estudio de la Historia Económica”*(p. 99)

(Saavedra G & Saavedra G, 2015), expresan:

*“La investigación contable busca fundamentar la práctica empírica mediante reflexiones relacionadas con el objeto de estudio, el método y la naturaleza de la contabilidad entre otros, con el fin de demostrar que no se puede tener una práctica sin fundamento teórico”* (p. 99)

Según la IASB “International Accounting Standards Board” (NIC-NIIF, 2015) en marco conceptual para la información financiera, expresa que “la medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por lo que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros”; estos resultados deben “proporcionar información financiera de la entidad que informa que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes o potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad” (Gómez, 2016)

De acuerdo a (Sánchez & Pincay, 2013) expresan:

*“Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) buscan armonizar la información financiera en base a las indicaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el fondo como integrante observador de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), conjuntamente con el International Public Sector Accounting Standards Board (IPSASB), han publicado 32 normas para uso del Sector*

*Gubernamental, cuya finalidad es la armonización de la información financiera” (pp. 19-20)*

La influencia de la globalización en la contabilidad provoca constantes cambios ya que debe adecuarse a las innovables circunstancias; demandando intercambio de información financiera internacional entre los diferentes mercados o entes interesados para la toma de decisiones; los interesados podrán cubrir sus necesidades contables según como se prepare dicha información en base a un conjunto único de normas contables de carácter mundial que sean comprensibles, de alta calidad y de estricto cumplimiento, exigiendo información transparente, comparable y de alta calidad de los estados financieros como de otros tipos de información de acuerdo a lo que señala las NIIF (Peña, 2013)

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Rosa, en adelante Gad Municipal de Santa Rosa, se encuentra administrativamente estructurado de acuerdo a lo impuesto por Ministerio de Finanzas y supervisados por la contraloría General del Estado con las necesidades a satisfacer, la importancia de servicios públicos a prestarse y la cuantía de la hacienda municipal, responderá a una estructura que permita ejercer cada una de las funciones que a ella competen para el mejor cumplimiento de las mismas.

El Gad de Santa Rosa, es una empresa pública del estado ecuatoriano que a partir del 2010, Ecuador firmó un contrato con la IFRS ubicada en Londres (Cuenca, González, Higuerey, & Villanueva, 2017); estas normas internacionales de contabilidad, Ecuador las adopta a partir del 2010; a través de estas normas internacionales de contabilidad cualquier lector o persona natural o jurídica puede presentar estados financieros y pueden ser aplicados e interpretados en cualquiera de los países que hayan adoptado dicha norma.

La contabilidad más allá del cumplimiento legal, la información obtenida a través de sus estados, deberán reflejar fiel o razonablemente las operaciones económicas y financieras de un ente económico y su capacidad para la generación de flujos de efectivo en el futuro.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Rosa, ubicada en el Cantón Santa Rosa, labora bajo la guía de los manuales específicos de contabilidad gubernamental y de administración y control de inventarios y de activos fijos de dicha municipalidad, aprobados debidamente por la Contraloría General del Estado y que sirven de base para el funcionamiento, actualización y evaluación del sistema contable, en concordancia del acuerdo No. 182 del Ministerio de Economía y Finanzas publicado en el registro oficial No. 249 del 2001 y sus reformas.

## **1.2. Hechos de Interés**

### **1.2.1 Problemática de la Empresa**

Los Gad's municipales laboran bajo la guía de los Manuales específicos de Contabilidad Gubernamental y de Administración y Control de Inventarios y de Activos Fijos, aprobados debidamente por la Contraloría General del Estado, y que sirven de base para el funcionamiento, actualización y evaluación del sistema contable, en concordancia del acuerdo No. 182 del Ministerio de Economía y Finanzas publicado en el Registro Oficial No. 249, del lunes 22 de enero del 2001 y sus reformas.

La problemática que se describe en el Gad Municipal de Santa Rosa, es el desinterés y el oportuno cumplimiento de las Normas de Control Interno CGE, específicamente la norma No. 406 Administración Financiera-Administración de Bienes, generado por la mala aplicación de los procedimientos para el tratamiento contable de los activos fijos, lo que ocasiona información errónea para la toma de decisiones. La falta de capacitación del personal de dirección financiera, contabilidad y proveeduría en temas relacionados al manejo, control y clasificación de activos fijos, por lo que no realizan adecuadamente las funciones estipuladas para su desempeño.

Como referencia se tomará el parque automotor del Gad Municipal de Santa Rosa, debido a que presenta problemas para el tratamiento contable que posee el GAD, lo que dicho estudio ayudaría a mejorar los registros contables y financieros que ayuden a evitar posibles multas o sanciones al momento del desarrollo de alguna auditoría por parte de la Contraloría General del Estado.

### **1.2.2 Justificación**

En la actualidad se posee variedad de leyes, reglamentos y manuales en la legislación ecuatoriana en temas legales, administrativos y económicos financieros, que encaminan a la toma de decisiones y acciones de los funcionarios y servidores públicos; sin embargo carece de manuales específicos que contengan normas y procedimientos relacionados con la administración para el control de los bienes y activos fijos en el sector público.

Los GAD's siempre han dependido de recursos del Gobierno Central para el desarrollo adecuado de su administración, lo que provoca desinterés para buscar los medios y recuperar la inversión pública ejecutada mediante obras y por lo contrario lo primero que se busca es incrementar la contratación de servidores públicos conocido "clientelismo" ocasionando que el pago de sueldos sea unos de los rubros principales del gasto corriente y en los últimos años elevado a altos niveles (Telégrafo, 2016).



Poseer normativas aprobadas por el GAD Santa Rosa para el correcto manejo de activos mediante el diseño y elaboración de un Manual de Control y Manejo de los bienes y activos fijos para el GAD Cantonal de Santa Rosa, ayudará a establecer saldos reales e impulsar el desarrollo económico del Cantón, ya que viabiliza que los recursos sean distribuidos y movilizadas equitativamente en atender las necesidades de sus habitantes.

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Analizar los efectos del tratamiento contable mediante la ejecución de normativas gubernamentales del sector público para aplicar en el parque automotor del Gad Municipal de Santa Rosa correspondiente al periodo 2017.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Identificar las cuentas contables aplicadas a vehículos del GAD Municipal de Santa Rosa correspondiente al periodo 2017.
- Analizar los estados Financieros en base a la normativa contable del sector público en el Gad Municipal Santa Rosa correspondiente al periodo 2017.
- Verificar la aplicación de las normas contables para los rubros que corresponden al parque automotor del GAD de Santa Rosa.

## Capítulo II

### 2. Fundamentación Teórico-Epistemológico del objeto de Estudio

#### 2.1. Descripción del Enfoque Epistemológico de Referencia

##### 2.1.1. Antecedentes Investigativos

Las administraciones públicas globales y locales, afrontan el reto de innovar constantemente sus métodos de gestión, cuya finalidad es dar respuesta a las crecientes demandas populares en materia de servicios públicos; por tal razón se convierte en una necesidad conciliar políticas gubernamentales, interpretando y dando respuesta a las demandas colectivas con enfoques de gestión que favorezcan a los procesos inclusivos en la decisiones públicas. (Yela, Forteza, & Ortíz, 2014)

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Rosa, creado el 15 de Octubre del 1859, posee una extensión territorial de 825,04 km<sup>2</sup>, con una población aproximada de 80.227 habitantes, según la proyección poblacional al 2018 del último censo de población y vivienda efectuada en el 2010; se encuentra limitada al Norte con el Océano Pacífico y los cantones Machala y Pasaje, al Sur con los cantones Arenillas y Piñas; al este con el Cantón Atahualpa y al Oeste con el cantón Arenillas y el Océano Pacífico.

##### 2.1.2. Fundamentación Legal

Los GAD's cantonales se encargan de planificar y ejecutar obras públicas, además de otros servicios; son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, administrativa y financiera, integrados por las funciones de Participación Ciudadana, Legislación y Fiscalización, y Ejecutiva; se encuentra conformada por un Consejo Municipal integrado por Alcaldes, Alcaldesas, Concejales, Concejalas, todos sus miembros son elegidos mediante votación popular; y a su cargo está el ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del GAD municipal. (COOTAD, 2010)

Se puede destacar que la presente investigación a desarrollarse en el GAD Municipal del Cantón Santa Rosa respecto al manejo adecuado de los procesos contables de los activos como es el caso del parque automotor que emplea el Municipio de Santa Rosa para el cumplimiento de sus funciones al servicio de la ciudadanía del Cantón; no se ha identificado estudio de este tipo, para lo cual es importante destacar que la presente temática permitirá identificar cómo los GAD's aplican las normas de control interno, emitidas por la Contraloría Fiscal del Estado en el manejo de sus activos.

La Contraloría General del Estado en base a la aplicación de las mejores prácticas en la administración pública moderna emitidos por entidades internacionales; considero obligatorio actualizar las Normas de Control Interno, cuya finalidad es la de dotar a organismos y/o entidades del sector público como a personas jurídicas que dispongan de recursos o bienes públicos, de un relevante marco normativo en la cual se desempeñe para

lograr los objetivos y maximizar los servicios públicos a proporcionar a la comunidad. (Contraloría General del Estado, 2016)

En las entidades públicas para poder efectuar un control adecuado de las actividades operativas, administrativas y económicas; y cuya finalidad es transparentar la asignación de los recursos económicos, son regidas por las siguientes instituciones: Contraloría General del Estado, Ministerio de Finanzas, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (Medina Castillo & Morocho Román, 2015)

De acuerdo al Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), expresa:

Art. 252:

*“La contabilidad presupuestaria se realizará con base a la normativa vigente de las finanzas públicas” (COOTAD, 2010)*

El tratamiento contable de las existencias, es fundamental en las empresas manufactureras como de servicios, cuya actividad consiste en la comercialización o transformación de productos, pues su valoración y registro contable como los diferentes elementos que lo componen afectan al resultado de la empresa. (Duque Roldán, Osorio Agudelo, & Agudelo Hernández, 2010)

Contablemente los activos fijos son bienes que no varían durante un ciclo o año fiscal empresarial; son aquellos que se compran y cuya finalidad es ser empleado o usado en las operaciones de la empresa y no para ser vendidos; los activos fijos corresponden a bienes y derechos que no son convertidos en efectivo por una empresa durante un periodo o año fiscal y permanecen en ella durante más de un ejercicio contable. (Mar Cornelio, Bron Fonseca, & González Cabelleros, 2016), expresa las empresas emplean físicamente bienes tangibles en el desarrollo de sus actividades, donde su duración o vida útil es larga y pueden ser empleados en la fabricación o comercialización sean de bienes o servicios como también para su arrendamiento a terceros o para la ejecución de actividades relacionadas con la organización.

Existen trabajos teóricos de Castellanos (2015), citado por (Chávez Cruz, Campuzano Vásquez, & Romero Black, 2017), señala el aporte de las Normas Internacionales de información financiera en los países que las han adoptado, ha servido para que las empresas reporten y preparen información estandarizada utilizando bases teóricas de valor razonable para la valoración de activos y pasivos.

Ablan Bortone (2013, p. 222), indica que la IFAC, a través del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB) en sus siglas en inglés, emite normas internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) conocidas también como IPSAS (International Public Sector Accounting Standards).

Una investigación de (Iatridis & Kilirgiotis, 2012) refiriéndose a México, expresa que las norma internacionales de contabilidad para el sector público, establecen requerimientos

mínimos para el registro a VR de PPyE y que estas se apoyan en el valor del costo histórico del activo menos el cálculo de su depreciación.

### **2.1.2.1. Políticas de Contabilidad Gubernamental**

Según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

“Establecen los lineamientos, directrices, principios, bases, reglas, procedimientos específicos y pautas básicas que guían el proceso contable para generar información consistente, relevante, verificable y comprensible; hacen referencia a las técnicas cualitativas y cuantitativas de valuación de los hechos económicos en el momento en el que realiza el registro contable y son expedidas por el Ministerio de Finanzas, a través de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental en concordancia con lo que establece el art. 148 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y el art. 64 de su Reglamento general”.

## **2.2. Bases Teóricas de la Investigación**

### **2.2.1. Fundamentación Teórica de la Investigación**

#### **2.2.1.1. Bien Público**

Jurídicamente, es aquel bien que pertenece o es otorgado por el Estado a través de todos aquellos organismos que forman parte del sector público para cumplir un fin específico dentro de cada institución; desde el punto de vista económico, es aquel que está disponible a todos y del cual el uso por una persona no substraerá del uso por otro. (Parra , 2017)

#### **2.2.1.2. Contabilidad**

Según Canibaño (1996, p. 22) citado por (Saavedra G & Saavedra G, 2015) expresa que la contabilidad es una ciencia económica cuyo objeto es el conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica en términos cuantitativos en todos sus niveles organizativos, mediante métodos específicos, apoyados en bases suficientemente contrastadas, a fin de elaborar información que cubra las necesidades financieras y las de planificación y control internas”.

#### **2.2.1.3. Contabilidad Gubernamental**

Se refiere al tipo de contabilidad que registra las operaciones financieras de las entidades y/o dependencias de la administración pública; tiene como finalidad establecer y mantener en cada institución del estado, un sistema específico y único de contabilidad y de información gerencial que integre las operaciones financieras, presupuestarias, patrimoniales y de costos, que incorporen los principios de contabilidad aplicables en el sector público. (Carrión Ortega, 2016)

Se considera activos aquellos que aportan beneficio a la empresa, tales: vehículos, maquinaria, terrenos, edificios, instalaciones, entre otros; activos que se emplean para la administración organizacional tales: equipos de oficina, muebles y enseres, computadoras; de igual manera estos activos pueden ser entregados a terceros.

#### **2.2.1.4. Administración Financiera Gubernamental**

Es reconocida como el conjunto de normas, procedimientos, principios e instituciones encargadas de los ingresos y los gastos del Estado, y se encuentra compuesta por cinco subsistemas: tributario, presupuestario, tesorería, crédito público y la contabilidad gubernamental; esta última abarca el proceso de las operaciones que realizan las entidades del sector público expresadas en términos financieros, comprendiendo desde la entrada original a los registros de contabilidad hasta el informe sobre ellas, la interpretación y consolidación contable. (Gámez, Arreola, & Ortiz, 2015)

#### **2.2.1.5. Valor**

El precio o valor de bien o servicio, surge económicamente de las transacciones entre oferentes y demandantes; estos se forman en los mercados ya que se encuentran sujetos a las necesidades a satisfacer mediante el intercambio de bienes y/o servicios que dan lugar al establecimiento del precio mutuamente aceptado (Dapena, 2014)

#### **2.2.1.6. Activos Fijos**

Son aquellos bienes y derechos duraderos, que han sido obtenidos con el fin de ser explotados por la empresa; se trata de aquellos bienes inmuebles, materiales, equipamiento, herramientas y utensilios con los que no se va a comercializar, es decir, que no se van a convertir en líquido al menos durante el primer año; Jones Charles P, en citación realizada por (Chagerben, Hidalgo, & Yagual, 2017) manifestó diferencias significativas entre activos fijos y activos circulantes; los activos fijos son convertidos con facilidad en dinero a corto plazo, pues los costos que se incurren serían altos; en cambio con los circulantes la empresa puede liquidar o reducir la inversión realizada a un bajo costo

#### **2.2.1.7. Control Interno**

De acuerdo a Contraloría General del Estado, (2015) la aplicación obligatoria de las Normas para las entidades del Sector Público, define al Control Interno como:

“Un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos; constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento.

Se encuentra orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias del control” (p. 4).

#### **2.2.1.8. Armonización Contable**

De acuerdo a (Rico & Díaz, 2017) manifiestan:

“Se entiende como el proceso en la cual uno o varios agentes económicos, generalmente emisores de estándares, buscan disminuir la cantidad de diferencias sobre al menos dos

conjuntos de principios en lo que respecta al reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de la información financiera” (p. 6).

#### **2.2.1.9. Depreciación**

El (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018), emite criterios para:

“Establecer la pérdida periódica del valor de un bien debido al uso, desgaste físico o obsolescencia de los bienes considerados Propiedad, Planta y Equipos; y este inicia cuando un bien está disponible para su uso, es decir cuando se encuentre en ubicación y en la condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista, (2018, p. 29). En la Propiedad, Planta y Equipo, para su depreciación se debe registrar por el método de la línea recta, según la vida útil de los bienes (Cedeño, 2016).

#### **2.2.1.10. Vida Útil.**

Se considera al tiempo estimado que un bien puede tener, cumpliendo adecuadamente las respectivas funciones por la cual fue creado y que la empresa espera obtener los respectivos beneficios económicos por lo que el bien fue adquirido o arrendado. El valor de los activos disminuye en consecuencia de su envejecimiento considerando la relación precio-edad y es posible ajustarlo en función a las predicciones establecidas estimando la depreciación económica como la tasa de variación del precio del activo respecto a la edad del bien en un tiempo determinado (Silva, Marengo , & Zelaya, 2015)

#### **2.2.1.11. Revaluación de Activos**

Para tener una mejor apreciación sobre este tema, se revisa un caso donde se aplica las IFRS y se analiza los estados financieros de 14 empresas del sector energético, de cómo determinan el valor razonable de su propiedad, planta y equipo, dando como resultado variaciones en el valor del patrimonio durante dicho periodo de estudio, generando un

aumento significativo del 57% , considerando que la PPE represente más del 60% de los activos totales que poseen las empresas analizadas (Orellana & Azúa, 2017).

#### **2.2.1.12. Propiedad, Planta y Equipo**

De acuerdo a la Normativa de Contabilidad Gubernamental vigente expresa:

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

“Son bienes destinados a las actividades de administración, producción, suministro de bienes, servicios y arrendamiento”; la normativa establece los criterios para el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo, revaluación, compra, venta, fabricación, remate, erogaciones capitalizables, baja, enajenación, traspasos internos, permuta, así como para el mantenimiento, entrega-recepción, constataciones físicas y control de los mismos, excepto la pérdida de los mismos” (p. 24)

Para (Mora, Huilcapi, Montiel, & Muñoz, 2017) expresan:

“Los bienes o activos que conforman la propiedad, planta y equipo de las entidades públicas, facilitan el buen desarrollo de proyectos, los equipos permiten ejecutar con normalidad las actividades diarias, y en el caso de infraestructura, los enseres entre otros” (p. 3).

De acuerdo a Glazer & Jaenicke, 1991) citado por (Catarino, 2016) expresan que los bienes públicos en su mayoría generan flujos de caja negativos, esto se genera por el costo alto de mantenimiento y cómo son usados para propósitos sociales y no económicos, por lo cual no se cobra valor alguno o cobro mínimo significativo por su uso; dicho valor no costean los elevados costos de manutención y estos por lo general son inferiores al coste de los servicios prestados; ya que estos bienes por lo general no registran rendimiento económico o flujos de caja positivos.

### **2.2.1.13. Depreciación Acumulada**

Se refiere a la reducción del valor del costo inicial del bien; es decir, la devaluación total del activo durante su tiempo de vida útil; de acuerdo a (Peña , Rebollar, Callejas, Hernández, & Gómez , 2015) expresa que es la suma del valor del primer año más el valor del segundo año y así sucesivamente hasta su tiempo de vida útil contable



## **CAPÍTULO III**

### **3. PROCESO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Diseño o tradición de la Investigación seleccionada**

##### **3.1.1. Modalidades Básicas de la Investigación**

Se aplica el método descriptivo para el desarrollo de la presente investigación ya que mediante la búsqueda de investigaciones realizadas, ayudan a fortalecer y fundamentar los hallazgos de la investigación.

##### **3.1.1.1. Investigación Bibliográfica**

Permite documentar contextualmente los factores que inciden en el registro de los asientos contables, basados en la Norma de Contabilidad Gubernamental aplicadas por las entidades públicas ecuatorianas; de acuerdo a (Luna, Navas, Aponte, & Betancourt, 2014) expresa que la investigación bibliográfica es esencial en todo proyecto de investigación ya que debe garantizar que la información obtenida sea confiable respecto al fenómeno a investigar.

##### **3.1.1.2. Investigación Cuantitativa**

Este tipo de investigación permite recolectar datos contables tales como: registros o asientos contables, amortizaciones, depreciaciones y más elementos necesarios relacionado al parque automotor del GAD Cantonal de Santa Rosa.; para (INTERNATIONAL RESEARCH, n.d.) Expresa que es la forma estructura y organizada de recopilar y analizar la información de los datos obtenidos de diferentes fuentes, implica también el uso de medios informáticos, estadísticos y matemáticos para obtener los resultados necesarios. El enfoque cuantitativo se manifiesta con la aplicación del método científico y sostenían que todo fenómeno puede ser medido, por lo cual se denominó positivismo y piedra angular de la ciencia que según el positivismo es el dato (observable y positivo) (Vega, et al., 2014)

### **3.1.1.3. Investigación de campo**

Se solicita información en el lugar de estudio, cuya finalidad es la de identificar si los registros contables se encuentran registrados correctamente según lo estipulado en la Norma de Contabilidad Gubernamental del Sector Público, emitido por la Contraloría General del Estado, comúnmente comprende la combinación entre observación, encuesta, entrevista y el análisis de los resultados obtenidos; como por ejemplo en la investigación realizada por (Muñoz, Gasca, & Valtierra, 2014) en la cual aplican investigación de campo mediante la aplicación de encuesta a las Pymes de la región de Zacatecas cuya finalidad es obtener las características principales de la experiencia en el manejo de procesos o mejora de los procesos.

### **3.1.2. Metodología de la Investigación**

#### **3.1.2.1. Método Descriptivo**

La situación actual se identifica de cómo se realizan los registros contables de los bienes (vehículos), la forma de cómo realizan las respectivas depreciaciones y amortizaciones y compararlos de acuerdo a lo establecido a la Norma de Contabilidad Gubernamental del Sector Público; (Abreu, 2014) expresa que “este método ayuda a buscar el conocimiento inicial de la realidad que se produce de la observación directa del investigador”.

#### **3.1.2.2. Método Inductivo – Deductivo**

Mediante el razonamiento lógico, identificamos comparativamente la corresponsabilidad de lo estipulado en la normativa gubernamental, respecto a los registros contables que desarrolla el GAD cantonal de Santa Rosa; “el método inductivo-deductivo posee diversas potencialidades tal como método de construcción de conocimientos de primer

nivel, relacionado con irregularidades externas del objeto de investigación” (Rodríguez & Pérez, 2017)

El universo objetivo que se tomará como referencia para el desarrollo del presente caso de estudio, es el GAD Cantonal de Santa Rosa, específicamente el departamento contable que dotará de la respectiva información específica para el desarrollo de la investigación.

#### **3.1.2.3.Población**

GAD de Santa Rosa

#### **3.1.2.4.Alcance**

Departamento Contable

#### **3.1.2.5.Marco muestra**

Propiedad, Planta y Equipos; Vehículos

#### **3.1.2.6.Técnica de Muestreo**

Descriptiva, que ayuda a identificar en el Catálogo de Cuentas, de la Propiedad, Planta y Equipo; Propiedad, Planta y Equipo de Administración, cuenta 141.01.05 Vehículos y con la respectiva base de datos de los vehículos que posee el GAD de Santa Rosa para las diferentes actividades, cotejarlas según el plan de cuentas.

### **3.1.3. Análisis de factibilidad de la investigación**

La investigación es factible, debido a que la información es obtenida en el departamento contable del GAD Cantonal de Santa Rosa ya que prestan toda la facilidad para el desarrollo del trabajo de investigación.

## **3.2. Proceso de recolección de los datos de Investigación**

### **3.2.1 Plan de recolección de la información.**

Se revisa lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental del Sector Público que se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Finanzas y Economía, de esta manera poder entender correctamente la dinámica contable de acuerdo a lo establecido en la norma referida; también se revisa el Catálogo de Cuentas Contables ya que ayuda a identificar en la sección de la Propiedad, Planta y Equipo como se encuentran registrados dichas cuentas.

Se solicita al Jefe del Departamento Contable mediante oficio, para que autorice facilitar la información requerida en el mismo lugar donde reposa la información para revisar y cotejar según lo requerido para el caso de estudio.

La aplicación de la Normativa Contable Gubernamental del Sector Público, permitirá identificar los mecanismos adecuados para la realización de los registros o asientos contables elaborados por el GAD Cantonal de Santa Rosa.

La utilización de las TIC's se ha convertido en una herramienta necesaria en el campo de la investigación científica ya que ayuda y facilita al procesamiento de los datos recolectados mediante la aplicación de programas informáticos que permiten entender la dinámica del acontecimiento de los fenómenos de estudio (Arbeláez, 2014)

**Tabla N # ....: Vehículos existentes del parque Automotor GAD Santa Rosa**

CODIGO	NOMBRE	MARCA	ESTADO	F.COMPRO	VIDA UTIL	INFORMACION
1003.001	Ambulancia	Fiat	Dañada	04/05/10	5	Guarda Almacen
1005.002	Volquete 9m318310t4x2#5	volkswagen	Bueno	10/12/10	5	Guarda Almacen
1005.003	Volquete 9m318310t4x2#4	volkswagen	Bueno	10/12/10	5	Guarda Almacen
1005.004	Volquete cwb459hdlb#6	UDTrucks-Nissan	Bueno	06/12/11	5	Guarda Almacen
1005.005	Volquete cwb459hdlb#7	UDTrucks-Nissan	Bueno	06/12/11	5	Guarda Almacen
1006.001	Moto trx 200	Thunder	Bueno	21/04/11	5	Guarda Almacen
1006.002	Moto trx 200	Thunder	Regular	21/04/11	5	Guarda Almacen
1006.003	Moto Ax100	Suzuki	Regular	19/04/12	5	Guarda Almacen
1006.004	Moto tgn150	Thunder	Regular	16/07/12	5	Guarda Almacen
1006.005	Moto Dy150	Daytona	Regular	16/07/12	5	Guarda Almacen
1006.006	Moto Dy125	Daytona	Regular	12/11/12	5	Guarda Almacen
1006.007	Moto Tipo Pasola 125cc	Sukida	Perdido	12/11/12	5	Guarda Almacen
1007.001	Bote (Embarcacion)	S/N	Bueno	09/06/17	5	Guarda Almacen
1008.001	Camioneta doble cabina 4x2bt-50	Mazda	Bueno	21/06/11	5	Guarda Almacen
1008.002	Camioneta doble cabina 4x4bt-50	Mazda	Regular	14/03/12	5	Guarda Almacen
1008.003	Camioneta doble cabina 4x4 extreme	Chevrolet Luv-d-max	Bueno	15/03/15	5	Guarda Almacen
1008.004	Camioneta doble cabina 4x4 stm	Chevrolet D-Max	Bueno	08/12/15	5	Guarda Almacen
1008.005	Camioneta doble cabina 4x4 stm	Chevrolet D-Max	Bueno	13/10/15	5	Guarda Almacen
1008.006	Camioneta doble cabina 4x4	Chevrolet	Perdida	15/05/02	5	Guarda Almacen
1002.001	Vehiculo Toyota Runer	Toyota Runer	Dañada	06/12/06	5	Guarda Almacen
1008.401	Vehiculo Tanquero Ford f800	Ford	Dañada	08/05/96	5	Guarda Almacen

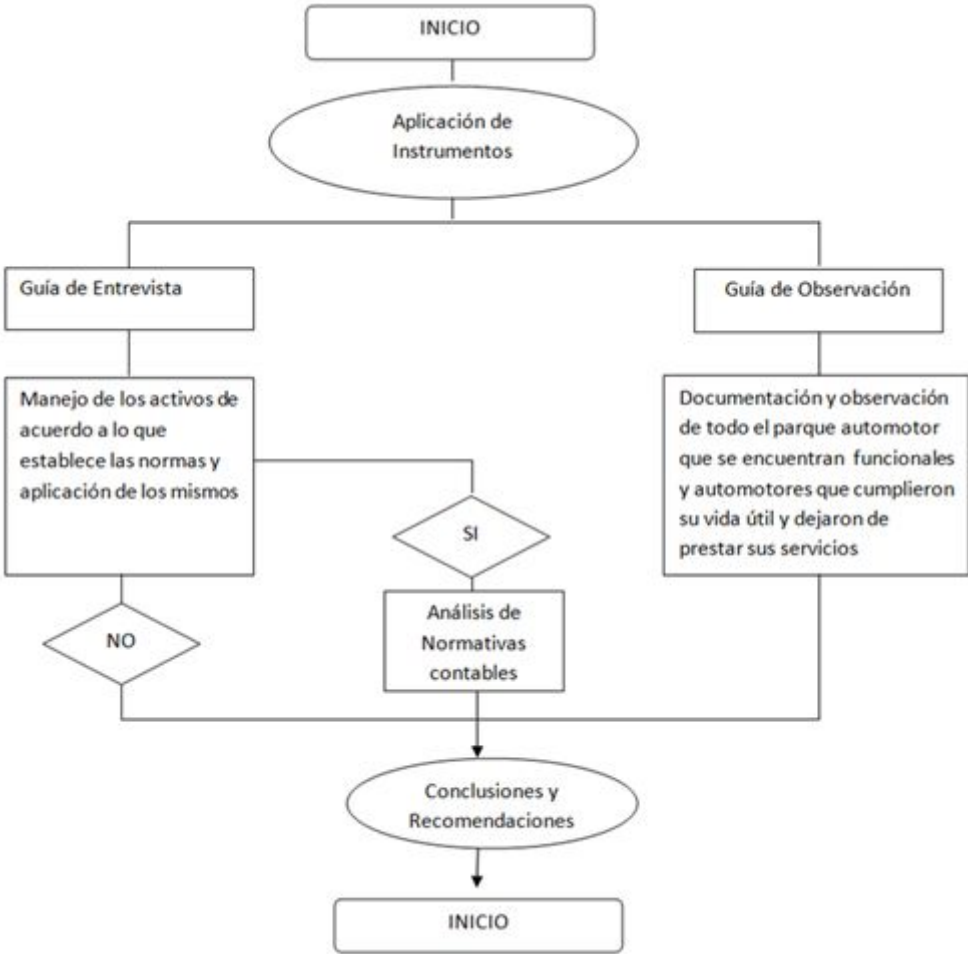
**Elaborado por: Autor**

**Fuente: Guarda Almacén**

### 3.2.2 Plan de procesamiento y análisis de la información.

Obtenida la información requerida, se procede a verificar los registros contables si están acorde a lo estipulado en la Norma de Contabilidad Gubernamental del Sector Público y en el catálogo de cuentas contables para la constatación de los mismos.

**Imagen # . Diagrama de Flujo del proceso de Investigación**



**3.2.3. Sistema de Categorización en el Análisis de los Datos**

**3.2.3.1. Aplicación de instrumentos.**

A través de esta normativa, permitirá identificar si el departamento contable del GAD Cantonal de Santa Rosa, realiza adecuadamente los registros contables del parque automotor

existente en la entidad pública. La aplicación de fichas de observación permite identificar de manera directa como el departamento contable realiza sus registros contables, y la forma de realizar la depreciación a los activos fijos; la entrevista a los directivos ayudaron a identificar claramente como el departamento contable realiza sus asientos contables de los activos fijos (Vehículos) y también en la tabla de depreciación acumulada, identificar que existen activos considerados como perdidos y algunos que están considerados para dar de baja debido a su obsolescencia y no utilización.

**Tabla 1. A. DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS (VEHÍCULOS)**

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Marca</b>	<b>Estado</b>	<b>F. Compra</b>	<b>F. Ingreso</b>	<b>F. Baja</b>	<b>V. Útil</b>	<b>V: Contable Revalorización</b>	<b>Dep. Acum</b>	<b>V. en Libros</b>	<b>V. Residual</b>
<b>002.001</b>	Camioneta doble cabina 4x2 BT-50	Mazda	Bueno	21/06/2011	21/06/2011 29/12/2017		5	22148.75 0.00	19933.88 0.00	2214.88 0.00	2214.88 0.00
<b>002.002</b>	Camioneta doble cabina 4x4 BT-50	Mazda	Regular	14/03/2011	14/03/2011 29/12/2017		5	25170.17 0.00	22653.15 0.00	2517.02 0.00	2517.02 0.00
<b>002.003</b>	Camioneta doble cabina 4x4 extreme	Chevrolet Luv D-Max	Bueno	15/03/2012	15/03/2012 29/12/2017		5	24566.00 0.00	22109.40 0.00	13681.25 0.00	3245.59 0.00

<b>002.004</b>	Camioneta doble cabina 4x4 STD	Chevrolet D-Max	Bueno	13/10/2015	13/10/2015		5	32455.86	18774.60	13681.25	3245.59
					29/12/2017			0.00	0.00	0.00	0.00
<b>002.007</b>	Camioneta doble cabina 4x4 STD	Chevrolet D-Max	Bueno	08/12/2015	08/12/2015		5	32968.49	18160.67	14807.82	3296.85
					29/12/2017			0.00	0.00	0.00	0.00
<b>003.001</b>	Vehículo Toyota Runner 4x4	Toyota Runner	Regular	05/12/2006	05/12/2006		5	32600.00	29340.00	3260.00	3260.00
					29/12/2017			0.00	0.00	0.00	0.00
<b>003.002</b>	Buseta	Hyundai	Regular	19/12/2014	19/12/2014		5	65800.00	47732.94	18067.06	6580.00
					29/12/2017			0.00	0.00	0.00	0.00
<b>005.002</b>	Volqueta 9M3 18310 T 4x2 # 04	Volkswagen	Bueno	10/12/2010	10/12/2010		5	74000.00	66690.00	7410.00	7410.00
					29/12/2017			0.00	0.00	0.00	0.00
<b>005.003</b>	Volqueta 9M3 18310 T 4x2 # 05	Volkswagen	Regular	10/12/2010	10/12/2010		5	74000.00	66690.00	7410.00	7410.00
					29/12/2017			0.00	0.00	0.00	0.00

**Elaborado por: Autor**

**Fuente: GAD Santa Rosa**

**Tabla 1. b. DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS (VEHÍCULOS)**

<b>Có dig o</b>	<b>Nombre</b>	<b>Mar ca</b>	<b>Est ado</b>	<b>F. Com pra</b>	<b>F. ingre so</b>	<b>F. Ba ja</b>	<b>V. Útil</b>	<b>V: Contab le Revalo rizació n</b>	<b>Dep. Acu m</b>	<b>V. en Libr os</b>	<b>V. Resi dual</b>
<b>005. 004</b>	Volqueta CWB459 HDLB # 06	UD- Truc ks - Niss an	Bue no	06/12 /2011	06/12 /2011  29/12 /2017		5	114000. 00  0.00	1026 00.00  0.00	1140 0.00  0.00	1140 0.00  0.00
<b>005. 005</b>	Volqueta CWB459 HDLB # 07	UD- Truc ks - Niss an	Bue no	06/12 /2011	06/12 /2011  29/12 /2017			114000. 00  0.00	1026 00.00  0.00	1140 0.00  0.00	1140 0.00  0.00
<b>006. 001</b>	Moto TRX 200	Thu nder	Bue no	21/04 /2011	21/04 /2011  29/12 /2017			1531.25  0.00	1378. 13  0.00	153. 13  0.00	153. 13  0.00
<b>006. 002</b>	M ot o T R X 2 0 0	Thu nder	Reg ular	08/04 /2011	08/04 /2011  29/12 /2017			1531.25  0.00	1378. 13  0.00	153. 13  0.00	153. 13  0.00
<b>006. 003</b>	M ot o A X 1 0 0	Suzu ki	Reg ular	19704 /2012	19704 /2012  29/12 /2017			1379.46  0.00	1241. 51  0.00	137. 95  0.00	137. 95  0.00



<b>006.004</b>	MototIGN150	Thunder	Regular	16/07/2012	16/07/2012			1294.64 0.00	1165.18 0.00	129.46 0.00	129.46 0.00
<b>006.005</b>	MototDY150	Daytona	Regular	16/07/2012	16/07/2012			1294.64 0.00	1165.18 0.00	129.46 0.00	129.46 0.00
<b>006.006</b>	MototDY125	Daytona	Regular	12/11/2012	12/11/2012			1160.71 0.00	1044.64 0.00	116.07 0.00	116.07 0.00
<b>007.001</b>	Bote (Embarcación)	S/M	Buena	09/06/2017	09/06/2017			40000.00	11204.38	28795.62	4000.00

**Elaborado por: Autor**

**Fuente: GAD Santa Rosa**

**Cuadro 1. Valores totales de depreciación**

<b>TOTALES</b>	460024.39	563024.39	-103426.89
<b>TOTALES DE BAJAS</b>	0	0.00	0.00

Las tablas y cuadros antes descritos son los valores de la depreciación acumulada de los activos fijos (Vehículos) que posee el GAD de Santa Rosa hasta el periodo 2017.

### **3.2.4. Registros Contables**

Son las anotaciones o registros que se realizan en el libro diario de contabilidad y que sirve para la acumulación, permanente, ordenada y sistémica de la información contable.

Para expresar que los registros contables se clasifican según en función de:

#### **1. La Calidad de la Información Contenida**

- Los registros contienen información heterogénea. (Libro diario)
- Los registros que contienen información homogénea. (Libro mayor)

#### **2. La Cantidad de la Información**

**Registros principales**, estos contienen la totalidad de la información, sea sintética (Libro diario) o analítica (Libro Mayor)

**Registros Auxiliares**, contengan parcialmente información como: sub-diarios y sub-mayores.

#### **3. Según las Exigencias Legales**, estos pueden ser:

- **Indispensables y obligatorios**, ya que son exigidos por las normas legales exigidos por la ley de Sociedades Comerciales; libro de actas de asambleas y libro de accionistas
- **No obligatorios o necesarios**, no son exigidos por leyes pero son necesarios para la técnica contable ya que facilitan la preparación de los estados financieros. (Libro Mayor General)

#### **4. Según la fuente de donde proviene los datos**

- **Registro de primera entrada**, son aquellos que cuando los datos surgen de comprobantes y se vuelcan a los registros
- **Registros de segunda entrada**, los datos se vuelcan a un registro desde otro registro. Libro de inventario y balances

#### **5. Según el Contenido**

- **Registros Cronológicos**, se registran en primera entrada, contienen información heterogénea
- **Registros Sistemáticos**, se registran en segunda entrada, contienen información homogénea

#### **6. Según su forma o diseño**

- **Registros encuadernados**, estos son a prioridad, el único que debe ser encuadernado es el libro de inventario y balances.
- **Registros de hojas sueltas o móviles**, son generalmente los libros mayores.

**3.2.5. Depreciación** de acuerdo a la Normativa de Contabilidad Gubernamental del Sector Público, emitida por el Ministerio de Finanzas (2018) define a la depreciación como “la pérdida de valor originado por el uso, desgaste físico u obsolescencia de los bienes considerados como Propiedad, Planta y Equipo; su depreciación inicia cuando ya se encuentra

disponible para su uso y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar. La depreciación del activo fijo cesará cuando el activo sea dado de baja, por tanto la depreciación no cesará cuando el activo esté sin usar o se haya retirado del uso ordinario o a menos cuando este depreciado por completo (p. 29)”.

**3.2.6. Disminución y Baja,** de acuerdo a la Norma de Contabilidad Gubernamental del Sector Público emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas considera que: *“La venta, permuta, transferencia de dominio, entrega como parte de pago u otra forma de traspaso de dominio, a título oneroso, de Propiedad, Planta y Equipo deberá registrarse eliminando el valor contable y la depreciación acumulada, la diferencia con el valor en libros constituirá el costo y se contabilizará en la cuenta respectiva del subgrupo Costo de Ventas y Otros”* (2018, p. 28).

**Tabla # XXX. Registro de baja de activos fijos**

<b>Ambulancia</b>			
		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Depreciación acumulada		1800	
Valor residual		200	
PPyE			2000
<b>Camioneta doble cabina 4x4</b>			
Depreciación acumulada		16460.64	
Valor residual		1828.96	
PPyE			18289.6
<b>Vehículo tanquero Ford F800</b>			
Depreciación acumulada		8266.86	
Valor residual		918.54	
PPyE			9185.4
<b>Moto tipo Pasola 125 CC</b>			
Depreciación acumulada		1062	
Valor residual		118	
PPyE			1180

**Elaborado por: Autor**

**Fuente. GAD Santa Rosa**

Foto de Ambulancia marca Fiat que se encuentra dañado en canchón municipal y dejó de prestar sus servicios para el Gad Municipal Santa Rosa

### **Imagen #. Ambulancia**



**Elaborado por: Autor**

**Fuente: Guarda Almacén**

Foto de Tanquero marca Ford que se encuentra dañada en canchón municipal y dejó de prestar sus servicios para el Gad Municipal Santa Rosa

### **Imagen #XXX. Tanquero**



**Elaborado por: Autor**

**Fuente: Guarda Almacén**

Foto de Toyota Runer que se encuentra dañado en canchón municipal y dejó de prestar sus servicios para el Gad Municipal Santa Rosa

### Imagen # XXX. Camioneta Toyota Runner



**Elaborado por: Autor**

**Fuente: Guarda Almacén**

Listado de todos los vehículos que se encuentran perdidos y aún no se ha realizado el trámite de baja en el Gad Municipal Santa Rosa.

### Imagen # XXX. Vehículo Perdidos

CODIGO	NOMBRE	MARCA	ESTADO	F.COMPRA	VIDA UTIL	INFORMACION
2006	Camioneta doble cabina 4x4	Chevrolet	Perdida	15/05/2002	5	Guarda Almacen
6007	Moto Tipo Pasola 125 cc	Sukida	Perdida	23/01/2012	5	Guarda Almacen

**Elaborado por: Autor**

**Fuente: Guarda Almacén**

## CAPÍTULO IV

### **4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1. Descripción y argumentación teórica de los resultados.**

Los resultados obtenidos de la investigación realizada es que los gobiernos autónomos descentralizados, para realizar los registros contables deben aplicar la Norma de Contabilidad Gubernamental del Sector Público conjuntamente con el catálogo de cuentas contables emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.

##### **4.1.1. Análisis de los efectos Contables en el GAD Municipal de Santa Rosa**

Revisando el libro mayor se identifica la existencia de vehículos de todo tipo que conforman el parque automotor del GAD de Santa Rosa, siendo de 21 bienes entre los cuales se tienen: bote, camionetas, motos, ambulancias, tanqueros, volquetes que conforman el parque automotor, cada uno con sus respectivas cuentas establecidas.

###### **4.1.1.1. Depreciación**

La tabla de depreciación describe detalladamente el código de la cuenta al que pertenece el bien, nombre con el cual está registrado el vehículo, la marca, el estado en que se encuentra, la fecha de compra que viene a ser su fecha de ingreso y la fecha en la cual se deprecia el bien, su vida útil, con su valor contable o revalorización, la depreciación acumulada, el valor que posee en libros y su respectivo valor residual; de esta manera se encuentran registrados los 21 vehículos que conforman el parque automotor del GAD de Santa Rosa.

En esta misma tabla se pudo apreciar la existencia de vehículos que prácticamente no servían y que constaban contablemente, para lo cual se procede a dar de baja a 4 bienes que por su obsolescencia y/o su tiempo de vida útil no ejercían ningún tipo beneficio al GAD Cantonal; para que se evidencie la baja de estos bienes el GAD de Santa Rosa toma de decisión de venderlo como chatarra para lo cual se emite una factura de venta y se procede a registrarlo en libros o también si el GAD de Santa Rosa no decide venderlo pero si chatarrizarlo entonces mediante notaría pública se registra la baja de estos bienes en libros, tomando en cuenta que al dar de baja un bien, no debe quedar registro alguno de los mismos y de esa manera cumplir con lo establecido en la Normativa de Contabilidad Gubernamental del Sector Público.

En el sector privado es diferente ya que sus normativas contables son específicas, tales como las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y normas complementarias que ayudan y facilitan el tratamiento de sus bienes, por nombrar las más utilizadas.

#### **4.1.1.2. Análisis de la entrevista**

La entrevista genera como información que el responsable de llevar el control de los vehículos del GAD de Santa Rosa; el guarda almacén, conoce el número de vehículos que se encuentran hábiles y que están en funcionamiento cumpliendo su función, pero en cambio desconoce el número de vehículos que están considerados de baja, que tipo de vehículo es y su función que cumplió. Ante este desconocimiento expresa que llevan mucho tiempo sin cumplir su función y por lo cual desconocía de la existencia de una Normativa Contable Gubernamental del Sector Público, que se debe aplicar y cumplir para el buen manejo de los activos fijos que utiliza el GaD de Santa Rosa. El guarda almacén conoce sobre la baja de ciertos vehículos pero no se procedía al mismo debido al desconocimiento de los procedimientos legales que generen evidencias sobre existencia de esos bienes y la disposición tomada para el mismo.

#### **4.1.1.3. Ficha de observación**

Instrumento empleado para identificar el tipo de vehículo, daños que posee, obsolescencia, cumplimiento de su vida útil y el tiempo por el cual el bien deja de funcionar para la toma de decisiones sobre la disposiciones a tomar sobre los mismos.

#### **4.2. Conclusiones**

Los tratamientos contables se difieren de una entidad a otra cuando se refiere al tipo de entidad, sea pública o privada. Las entidades privadas deciden si el bien cumplido su ciclo contable o haya dejado de funcionar por obsolescencia o cualquier motivo por el cual ya no es utilizado, deciden qué hacer con dicho bien, o lo almacena en bodega para registrar su existencia o la vende como chatarra; en cambio en entidades públicas cuando se da de baja un bien, debe haber constancia de esa baja, sea por venta como chatarra o que dicho bien no se lo pueda utilizar por las circunstancias descritas en el mismo, así lo estipula la NCGSP.

En el caso del parque automotor, se debe tener en cuenta diferentes aspectos; los vehículos que hayan cumplido su ciclo contable, pero que aún se encuentran en buen estado y es utilizado normalmente, este posee un valor residual que es registrado en la tabla de depreciación acumulada, en la cual queda constancia que ese bien posee un valor que se encuentra registrado en libros.

#### **4.3. Recomendaciones**

- Elaborar procedimientos para el desarrollo de los registros contables, tomando en cuenta que como es una entidad gubernamental, los puestos como las jefaturas departamentales son removibles políticamente, por tal motivo es necesario este tipo de documentación para quien asuma dicho puesto, pueda regirse en base al procedimiento.

#### **4.4. Bibliografía**

- Ablan Bortone, N. C. (Julio-Diciembre de 2013). Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP): una revisión de los aspectos clave a considerar y de la situación en Venezuela. *Visión Gerencial*, núm. 2, pp. 221-240(2), 221-240. Recuperado el 27 de Diciembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545894008>
- Abreu, J. L. (Diciembre de 2014). El Método de la Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204. Recuperado el 16 de Diciembre de 2018, de [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Arbeláez, M. (Julio de 2014). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) un instrumento para la investigación. *Investigaciones Andina*, 16(29). Recuperado el 29 de Enero de 2019, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-81462014000200001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-81462014000200001)
- Arreaga Crespo, D. E., & Salcedo Lascano, R. D. (2017). NIC 12 Y LA RELACIÓN EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA: CASO PATEL EXPORTS S.A., PATEXPORTS GUAYAQUIL ECUADOR. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/empresa-patel-exports.html>.



- Carrión Ortega, A. B. (26 de Septiembre de 2016). Los tributos y sus registros contables en la contabilidad gubernamental para la toma de decisiones en los gobiernos autónomos descentralizados. Machala, El Oro, Ecuador. Recuperado el 14 de Noviembre de 2018, de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/8722/1/ECUACE-2016-CA-CD00080.pdf>
- Catarino, S. (2016). El reconocimiento de los bienes de dominio público: El caso de los municipios portugueses. *Intangible Capital*, 12(1), 73-94. doi: <http://dx.doi.org/10.3926/ic.688>
- Cedeño, P. (Julio de 2016). Auditoría Integral a los activos fijos depreciables. *Ciencias Económicas*, 2(esp), 406-417. Recuperado el 28 de Enero de 2019, de <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/182>
- Chávez Cruz, G. J., Campuzano Vásquez, J. A., & Romero Black, W. E. (Enero-Julio de 2017). Revalorización de Propiedades Planta y Equipos (PPYE) una aplicación desde Ecuador. *Quipukamayoc*, 25(47), 85-93. Recuperado el 2018 de Octubre de 2018, de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13806>
- Contraloría General del Estado. (2015). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*. Registro Oficial Suplemento 595 de 12 Junio 2002, Contraloría General del Estado, Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 02 de Diciembre de 2018
- Contraloría General del Estado. (30 de Junio de 2016). *intranet.santodomingo.gob.ec*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2018, de <https://intranet.santodomingo.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DE-LA-CONTRALORIA-GENERAL-DEL-ESTADO-.pdf>
- COOTAD. (19 de Octubre de 2010). *OEA*. Recuperado el 14 de noviembre de 2018, de [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)
- Cuenca, M., González, M., Higuerey, Á., & Villanueva, J. (Septiembre-Diciembre de 2017). Adopción NIIF en Ecuador: Análisis pre y post sobre magnitudes contables de empresas cotizadas. *X-Pedientes Económicos*, 1(1), 30-41. Recuperado el 02 de Diciembre de 2018, de [https://www.researchgate.net/publication/321901890\\_Adopcion\\_NIIF\\_en\\_Ecuador\\_Analisis\\_Pre\\_y\\_Post\\_sobre\\_magnitudes\\_contables\\_de\\_empresas\\_cotizadas](https://www.researchgate.net/publication/321901890_Adopcion_NIIF_en_Ecuador_Analisis_Pre_y_Post_sobre_magnitudes_contables_de_empresas_cotizadas)

- Dapena, J. (Octubre de 2014). Valor del mercado y valor contable de la firma: activos intangibles y valor llave. *ECONSTOR*(549), 1-35. Recuperado el 28 de Enero de 2019, de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/130800/1/798221275.pdf>
- Duque Roldán, M. I., Osorio Agudelo, J. A., & Agudelo Hernández, D. M. (Enero - Junio de 2010). Los inventarios en las empresas manufactureras, su tratamiento y su valoración. Una mirada desde la contabilidad de costos. *Contaduría*, 1(56), 61-79. Recuperado el 22 de Octubre de 2018, de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/view/14693>
- Escobar A, M. E. (2016). *Historia de la Contabilidad*. Apuntes Contables.
- Fierro, Á., & Fierro Celis, F. M. (2015). *Contabilidad general con enfoque NIIF para las pymes*. Ecoe Ediciones.
- Finanzas, M. d. (Enero de 2018). Obtenido de Anexo Acuerdo Ministerial 067. Normativa de Contabilidad Gubernamental del Sector Público: [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo\\_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf)
- Gámez, L., Arreola, R., & Ortiz, M. (Julio-diciembre de 2015). Una mirada a la Ley General de Contabilidad Gubernamental Mexicana. *Retos de la Dirección*, 9(2), 35-48. Recuperado el 02 de Diciembre de 2018, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552015000200003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000200003)
- Giménez Barriocanal, F. (2003). *La actividad económica en el derecho romano*. España: dykinson. Recuperado el 04 de noviembre de 2018
- Gómez, M. (Julio - Diciembre de 2016). NIIF y MIPYMES: retos de la contabilidad para el contexto y la productividad. *Cuadernos de Administración*, 29(53), 49-76. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v29n53/0120-3592-cadm-29-53-00049.pdf>
- Hernández Borreguero, R., & Hernández Esteve, E. (Enero-Junio de 2014). Rafael Donosos y su contribución a la historia de la Contabilidad Española. *Revista de Contabilidad*, 17(2), 99-107. Recuperado el 04 de 11 de 2018, de [https://ac.els-cdn.com/S1138489113000253/1-s2.0-S1138489113000253-main.pdf?\\_tid=45fe6f71-d15d-484b-972b-50105a977ad6&acdnat=1541352443\\_9d4f95f9dc821db07c30f02802d2aae1](https://ac.els-cdn.com/S1138489113000253/1-s2.0-S1138489113000253-main.pdf?_tid=45fe6f71-d15d-484b-972b-50105a977ad6&acdnat=1541352443_9d4f95f9dc821db07c30f02802d2aae1)
- Hurtado Palmiro, E., & Villalta Salazar, A. M. (2017). LOS IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACUERDO A LA NIC 12 Y SU TRATAMIENTO CONTABLE. *Observatorio de la*

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/impuestos-diferidos-nic12.html>.

- INTERNATIONAL RESEARCH. (s.f.). *SISINTERNATIONAL*. Obtenido de SISINTERNATIONAL RESEARCH: <https://www.sisinternational.com/investigacion-cuantitativa/>
- Kronbauer, C. A., Moreno Roja, J., Ott, E., & Souza, M. A. (2012). Evidencia de Utilización Oportunista de Normas Contables en El Reconocimiento de Pasivos Fiscales Diferidos en Empresas Brasileñas y Españolas. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=235224916004>.
- Iatridis, G. E., & Kilirgiotis, G. (enero de 2012). Incentives for fixed asset revaluations: the UK evidence. *emerald Insight*, 13(1), 5-20. doi:10.1108/09675421211231871
- LORTI. (2016). *LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO - LORTI*.
- Luna, E., Navas, D., Aponte, G., & Betancourt, L. (Abril de 2014). Literature review methodology for scientific and information management, through its structuring and systematization. *DYNA*, 81(184), 158-163. Recuperado el 06 de Enero de 2019, de <https://dialnet-metodologia-para-la-revision-bibliografica-y-la-gestion-de-4717293.pdf>
- Mar Cornelio, O., Bron Fonseca, B., & González Cabelleros, Y. (Junio de 2016). Sistema para la auditoría y control de los activos fijos tangibles. *Serie científica de la universidad de la Ciencias Informáticas*, 9(6), 110-122. Recuperado el 28 de Octubre de 2018, de [https://www.researchgate.net/publication/304348973\\_Sistema\\_para\\_la\\_auditoria\\_y\\_control\\_de\\_los\\_Activos\\_Fijos\\_Tangibles\\_System\\_for\\_audit\\_and\\_control\\_of\\_Fixed\\_Assets\\_Tangible](https://www.researchgate.net/publication/304348973_Sistema_para_la_auditoria_y_control_de_los_Activos_Fijos_Tangibles_System_for_audit_and_control_of_Fixed_Assets_Tangible)
- Martínez Vargas, J. (2015). Del impuesto sobre beneficios devengado al pagado: una valoración del cálculo del tipo impositivo efectivo. *Revista de Contabilidad – Spanish Accounting Review* 18 (1) (2015) 68–77, [https://ac.els-cdn.com/S1138489114000247/1-s2.0-S1138489114000247-main.pdf?\\_tid=519ee5fb-7a31-47b2-9f9e-97d5b8acf46e&acdnat=1528916783\\_f809b93437e2ed2f30c4a072b6bae67c](https://ac.els-cdn.com/S1138489114000247/1-s2.0-S1138489114000247-main.pdf?_tid=519ee5fb-7a31-47b2-9f9e-97d5b8acf46e&acdnat=1528916783_f809b93437e2ed2f30c4a072b6bae67c).
- Medina Castillo, W., & Morocho Román, Z. (2015). *Contabilidad Gubernamental*. Machala - El Oro. Recuperado el 14 de noviembre de 2018, de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6790>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Normativa de Contabilidad Gubernamental*. Obtenido de finanzas: [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo\\_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf)
- Molina Llopis, R. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281630133003>.
- Mora, J., Huilcapi, M., Montiel, P., & Muñoz, G. (8 de Septiembre de 2017). Revelación de la información financiera del rubro propiedad, planta y equipo, en la gestión pública ecuatoriana. *PRO SCIENCES: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 1(3), 3-9. Recuperado el 2 de Diciembre de 2018, de <http://www.journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/13>
- Muñoz, M., Gasca, G., & Valtierra, C. (Marzo de 2014). Caracterizando las necesidades de la Pymes para implementar mejoras de procesos software: Una comparativa entre la teoría y la realidad. *RISTI*(1). doi:<http://dx.doi.org/10.4304/risti.e1.1-15>
- NIC 12. (2011). *Impuesto a las Ganancias*.
- *NIC-NIIF*. (Octubre de 2015). Recuperado el 04 de 11 de 2018, de Normas Internacionales de Información Financiera: <http://www.nicniif.org/home/table/iasb/>
- Orellana, C., & Azúa, D. (5 de Abril de 2017). Aplicación del modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo en empresas chilenas del sector energético. *Estudios Gerenciales*, 102-111. Recuperado el 02 de Diciembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21252448011>
- Orellana, C., & Azúa, D. (Abril de 2017). Aplicación del modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo en empresas chilenas del sector energético. *ICESI\_Estudios Gerenciales*, 33, 102-109. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.estger.2017.01.001>
- Parra, S. (2017). *Proyecto de reforma añ art. 42 lit. A de la Ley orgánica del servicio público, para garantizar la administración, uso y goce de los bienes del serctor público*. Tesis, Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba. Recuperado el 01 de Diciembre de 2018, de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/9113/1/PIURAB027-2018.pdf>
- Peña, L., Rebollar, S., Callejas, N., Hernández, J., & Gómez, G. (Enero - Junio de 2015). Análisis de viabilidad económica para la producción comercial de aguacate

- HASS. *Agronegocios*, 36, 1325-1338. Recuperado el 29 de Enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/141/14132408018.pdf>
- Peña, C. H. (2013). *Análisis de las diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad (VEN-NIIF)*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34231070009>
  - QuestionPro. (s.f.). *QuestionPro*. Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/es/investigacion-de-campo.html>
  - Rico, C., & Díaz, M. (2017). Convergencia de la regulación contable colombiana para las entidades de gobierno con las Internacional Public Sector Accounting Standards (IPSAS)?. Una medición de la armonización formal. *Contabilidad y Negocios*, 12(24), 23. doi: <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201702.004>
  - RLORTI. (2016). *REGLAMENTO PARA APLICACION LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, LORTI*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-renta>
  - Rodriguez, A., & Pérez, A. (Marzo de 2017). Métodos Científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *EAN*(82), 179-200. doi:<http://dx.doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
  - Ron Amores, R. E. (2015). UTILIZACIÓN DE NORMAS DE CONTABILIDAD EN EL ECUADOR. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
  - Saavedra G, M. L., & Saavedra G, M. E. (Julio-diciembre de 2015). La investigación contable en Latinoamérica. *Actualidad Contable Faces*, 18(31), 99-121. Recuperado el 27 de 10 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25743363006>
  - Saavedra G, M. L., & Saavedra G, M. E. (Julio-diciembre de 2015). La investigación contable en Latinoamérica. *Actualidad Contable FACES*, 18(31), 99-121. Recuperado el 11 de 04 de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/257/25743363006/>
  - Sánchez , J., & Pincay, D. (Septiembre-Diciembre de 2013). La contabilidad pública en américa latina y el devengo en Ecuador. *Analítika*, 6(2), 19-29. Recuperado el 04 de Noviembre de 2018, de <https://Dialnet-LaContabilidadPublicaEnAmericaLatinaElDevengoEnEc-4646473.pdf>
  - SRI. (2018). *SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS* . Obtenido de IMPUESTO A LA RENTA: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-renta>

- Telégrafo, E. (13 de enero de 2016). Transferencias a los GAD subieron 79%. pág. 1. Recuperado el 29 de Octubre de 2018, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/las-transferencias-a-los-gad-subieron-79>
- Vega, G., Ávila, J., Vega, A., Camacho, N., Becerril, A., & Leo, G. (Mayo de 2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque Cuantitativo y Cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15), 523-528. Recuperado el 29 de Enero de 2019, de <http://eujournal.org/index.php/esj/article/view/3477>
- Yela, R., Forteza, S., & Ortíz, M. (Diciembre de 2014). La participación ciudadana en la gestión pública local. El caso de los gobiernos autónomos descentralizados en Ecuador. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo local y la economía social*, 8(17), 1-18. Recuperado el 1 de Diciembre de 2018, de <http://www.eumed.net/rev/oidles/17/gestion-publica.pdf>
- Zamora Ramírez, C., Moreno Rojas, J., & Rueda Torres, J. A. (2014). Contabilidad del impuesto sobre beneficios y resultado global: relevancia valorativa en el mercado financiero español. *Revista de Contabilidad – Spanish Accounting Review* 17 (2) (2014) 174–182, [https://ac.els-cdn.com/S1138489114000181/1-s2.0-S1138489114000181-main.pdf?\\_tid=4212faaa-b4fa-4f16-a041-ab6ebf299100&acdnat=1528910947\\_c172fd590bcc267c0f387cc57b0e5bb5](https://ac.els-cdn.com/S1138489114000181/1-s2.0-S1138489114000181-main.pdf?_tid=4212faaa-b4fa-4f16-a041-ab6ebf299100&acdnat=1528910947_c172fd590bcc267c0f387cc57b0e5bb5).